

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

INE

DAN FELIZ NAVIDAD A EMPLEADOS DEL INE

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó recursos por ocho millones 466 mil 675 pesos para las festividades de fin de año que se organizarán con los 16 mil 127 empleados del organismo en todo el país, y que pertenecen a personal con plaza presupuestal o prestadores de servicios con código de honorarios permanentes del presupuesto base. Este apoyo es una prestación económica establecida en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto, así como en el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos. Esta prestación se suma al aguinaldo de 40 días que recibirán los trabajadores y a los 250 pesos por el concepto de Reyes Magos. Además, los trabajadores operativos recibirán 11 mil 300 pesos en vales de fin de año, a través de un monedero electrónico, prestación que no tendrán mandos medios ni superiores. Para aguinaldos, el INE tiene asignados más de 652 millones de pesos; para los monederos electrónicos, 66 millones, y para Reyes Magos, 1.5 millones de pesos. Lo presupuestado para la festividad de fin de año corresponde a 525 pesos por persona. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, AURORA ZEPEDA)

SALA SUPERIOR

JUECES DE LOS CINCO CONTINENTES PARTICIPAN EN FORO ORGANIZADO POR LA SCJN

Juzgadores de los cinco continentes participarán este jueves y viernes en el Segundo Encuentro Internacional “Juzgando con Perspectiva de Género”, al que convocan la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación (PJF), que preside la ministra Margarita Luna Ramos. En esta segunda edición del encuentro, que se realiza en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se espera reunir a más de 350 juzgadoras y juzgadores mexicanos del fuero federal y local, así como del extranjero, quienes analizarán casos que han sido sometidos a los tribunales nacionales para debatir y plantear posibles soluciones desde la perspectiva de género. El programa de trabajo se organizó bajo un novedoso formato, en el que se integrarán mesas de análisis en las que los juzgadores tendrán la oportunidad de realizar un ejercicio que cubre el examen de casos cuidadosamente seleccionados en diferentes materias —penal, civil, familiar, administrativa, constitucional, entre otras—, además de revisar sentencias dictadas por tribunales extranjeros en que el caso se juzgó con perspectiva de género. Con este esquema de trabajo se pretende lograr un intercambio de experiencias y buenas prácticas que permitan enriquecer el trabajo jurisdiccional y continuar cimentando en sólidas bases un real y efectivo acceso a la justicia en condiciones de plena igualdad de mujeres y hombres. En la inauguración del encuentro se contará con la presencia de ministros de la SCJN, consejeros de la Judicatura Federal y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), además de una conferencia magistral que pronunciará Luis María Aguilar Morales, ministro presidente de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 7, LUCIANO FRANCO)

RECHAZAN PARTIDOS PROYECTO DEL INE PARA RESTRINGIR CONTENIDOS DE SPOTS POLÍTICOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó a los institutos políticos un proyecto de lineamientos para restringir los contenidos y horarios de los spots políticos que puedan ser vistos por niños, lo que generó fuertes críticas de los representantes partidistas. La mayoría de los partidos políticos coincidieron durante una reunión en que estas

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

normas son restrictivas e incluso ilegales, porque pretenden limitar su libertad de expresión e incluso infraccionarlos, lo que llevó al INE a ofrecer que se corregirá ese proyecto. Dichos lineamientos, elaborados por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para atender un ordenamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pretenden regular no sólo los promocionales aparecidos en radio y televisión, sino también en Internet. Los representantes partidistas cuestionaron que dicho proyecto plantea la difusión de contenido positivo en horarios en los que los infantes pudieran ver dicha propaganda partidista. Los horarios prohibidos serían de 7:00 a 8:30, de 13:00 a 17:00 y de 20:00 a 22:00 horas. El proyecto también plantea que los spots tomen en cuenta los criterios de clasificación emitidos por la Secretaría de Gobernación (Segob). De acuerdo con la propuesta, quienes no cumplan con estos lineamientos serían denunciados y sancionados ante las autoridades judiciales y administrativas, y su propaganda sería retirada del aire. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

EJERCE FEPADE ACCIÓN PENAL CONTRA PÁRROCO Y DOS CANDIDATOS EN EL ESTADO DE MÉXICO

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) ejerció acción penal en contra del párroco de Chiautla, Estado de México, y de los candidatos a presidente municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena, por tratar de coaccionar el voto en la elección de 2015. Los hechos ocurrieron el 1 de mayo del año pasado. En esa ocasión el párroco ofició una misa como arranque de campaña del candidato priísta y bendijo su programa de trabajo. De acuerdo con los registros del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), Ángel Melo Rojas, candidato del PRI, fue quien volvió a competir en la elección extraordinaria y hoy es presidente municipal de Chiautla. Tanto Melo Rojas como Juan Carlos González Moreno, de Morena, y el presbítero Filiberto Campos Carrillo, comparecieron ante un juez de Distrito en el Estado de México este miércoles por el delito electoral en su hipótesis relativa a quien en el ejercicio del culto religioso presiona el sentido del voto. Por estos hechos, el año pasado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló el resultado de dicha elección. Este año se llevó a cabo una jornada extraordinaria en la cual nuevamente obtuvo el primer lugar el tricolor. (MILENIO.COM, CLAUDIA HIDALGO)

OTRA VEZ VA A SALA SUPERIOR DEL TEPJF CASO CONTLA; PRI PIDE NULIDAD POR REBASE DE TOPE DE GASTOS

Por enésima ocasión, después de la jornada electoral del pasado 5 de junio, la elección de ayuntamiento del municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, fue impugnada para solicitar la nulidad de los comicios, ahora ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por el rebase del tope de gastos de campaña. El recurso de reconsideración fue interpuesto ahora por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), y está asentado en el expediente con clave SUP-REC-829/2016, que fue turnado al magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera. Lo que el PRI impugna es la sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México, en el expediente SDF-JRC-107/2016, que confirmó la diversa emitida por el Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET) en el juicio TET-JE-213/2016 y acumulado, que confirmó la validez de la elección de integrantes de dicho ayuntamiento. (ZONA CRÍTICA.COM, GUADALUPE SALAS)

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

IMPUGNAN REGISTRO DE CANDIDATO A LÍDER DEL PAN EN HIDALGO

El equipo de campaña de Alfredo Ortega Appendini interpuso un recurso de impugnación por el registro de Asael Hernández Cerón para competir por la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo, por no cumplir con los Estatutos, informó Pablo Gómez López, regidor panista. Sin embargo, Rafael Sánchez Hernández, coordinador de la campaña de Hernández Cerón, afirmó que son “patadas de ahogado”, pues se sienten perdidos y por ello quieren denostar el trabajo de Asael. Este miércoles, afuera de las instalaciones del PAN, Gómez López señaló que la impugnación que se interpuso ante la Comisión Organizadora Estatal refiere que Hernández Cerón cometió conductas graves de manera reiterada y sistemática, al no atender resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien presuntamente ordenó la revisión de planillas en el pasado proceso electoral, en donde fungió como presidente del partido. Detalló que con algunas anomalías presentadas en el pasado proceso, incumplió uno de los requisitos para ser candidato a la dirigencia, pues en su carta bajo protesta de decir verdad hubo falsedades. (LA CRÓNICA DE HOY, ESTADOS, P. 14, JOCELYN ANDRADE)

IEE REALIZA CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE OMITLÁN DE JUÁREZ

En cumplimiento de las actividades programadas en el calendario electoral del proceso extraordinario 2016-2017, se llevó a cabo la segunda capacitación dirigida a los integrantes del Consejo Municipal de Omitlán de Juárez, Hidalgo. El objetivo es que los integrantes del Órgano Desconcentrado del Instituto Electoral del Estado (IEE) desempeñen sus funciones en estricto apego a los marcos legales, tomando en consideración los principios que rigen a este órgano electoral. La inauguración estuvo a cargo de Uriel Lugo Huerta, consejero electoral y presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, quien manifestó que se trata de una actividad fundamental y necesaria para el buen desarrollo del proceso. En la capacitación se incluyeron cinco temas fundamentales. El primero de ellos a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica: “Cuadernillo de consulta para votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión especial del cómputo municipal”, en el cual se abordaron las distintas formas de votar de los ciudadanos, causas de anulación de la boleta electoral, votos válidos y votos nulos, derivados de criterios emitidos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (CURSOR EN LA NOTICIA.COM, REDACCIÓN)

LA LEY ELECTORAL ESTÁ REBASADA POR LA REALIDAD: ANALISTAS

Durante una mesa de análisis, José Fonseca, colaborador del espacio López-Dóriga, habló sobre el activismo que han realizado los aspirantes a la candidatura presidencial de 2018 al aparecer en conferencias de prensa y actos públicos. “Este activismo está demostrando que la legislación electoral que tenemos está rebasada por la realidad y todos la están violando tranquilamente y no los van a poder castigar”, comentó el periodista. “La hicieron [la ley] los que querían violarla”, secundó Roy Campos, presidente de Consulta Mitofsky, y agregó que “todos están buscando el recoveco y el INE ha intentado reaccionar, pero no ha podido con la ola. Incluso cuando Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), lanzó un spot en Internet se le echaron encima”. Sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) lo avaló, añadió Fonseca. Con respecto a la ley electoral, Campos comentó que en 2007 no había redes sociales y en 2013, cuando se reformó la ley, no se incluyó el término Internet. “No está nada actualizada, no sirve esa ley. Ya está rebasada”, afirmó. (LÓPEZ-DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA)

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

INSTALAN COMISIÓN ESPECIAL PARA COMBATIR EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS EN PROCESOS ELECTORALES

La Comisión Especial para combatir el uso de recursos públicos en procesos electorales será presidida por el diputado Juan Romero Tenorio del grupo parlamentario de Morena. El objetivo es generar “estrategias que lleven a impedir la compra y coacción del voto y, en términos generales, el uso de recursos públicos en cualquier proceso electoral”, en coordinación con las instituciones involucradas, dijo Romero Tenorio. “Esta comisión tiene los instrumentos legales para actuar dentro del marco constitucional de esta Cámara de Diputados, en coadyuvancia con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para inhibir el uso de recursos públicos”, detalló. Ello, a fin de generar productos de información, para “ir generando una mayor certidumbre y confianza de la ciudadanía en procesos electorales”. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA PRENSA, NACIONAL, P. 13, ARTURO R. PANSZA; INTERNET: 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX)

APRUEBA CONGRESO SESIÓN SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA DE MURAT HINOJOSA

El Pleno de la LXIII Legislatura de Oaxaca aprobó que el 1 de diciembre a las 11:00 horas se lleve a cabo la ceremonia de toma de protesta de Alejandro Murat Hinojosa como gobernador constitucional de Oaxaca. Por unanimidad, los legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Encuentro Social (PES), Unidad Popular (PUP) y Morena, avalaron la propuesta de la Mesa Directiva. Y es que el pasado 5 de junio, la alianza PRI-PVEM-Nueva Alianza se alzó con el triunfo en las elecciones a gobernador. Poco después, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó las impugnaciones en contra del priísta validando su triunfo. (NSS OAXACA.COM, ALBERTO ORTIZ)

TENDRÁ TEPJF RESOLUTIVO POR SOBRRERREPRESENTACIÓN DEL PRD EN DICIEMBRE: CÁZAREZ VÁZQUEZ

Tras acudir al Congreso de Tabasco para notificar sobre el recurso que se interpuso contra la sobrerrepresentación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Legislativo, Martín Darío Cázarez Vázquez, representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), señaló que a finales de diciembre podría emitirse el resolutivo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en torno a este caso. Aseguró que no bajarán la guardia por la vía legal para que se restablezca el orden jurídico en la Cámara de Diputados, ya que el PRD sólo puede tener 13 diputados y no los 19 con que cuenta, tras la adhesión de seis legisladores que pertenecieron a los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), PVEM, y Morena. (EL INDEPENDIENTE.MX, PATRICIA VALENCIA)

DESPLEGADO/ PLATAFORMA ELECTORAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a través de un desplegado, invita a seguir su programación en Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del organismo jurisdiccional. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, TEPJF)

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

ENTIDADES FEDERATIVAS

CHIHUAHUA

ARMAN EXPEDIENTES EN CHIHUAHUA

El gobierno de Chihuahua integra decenas de expedientes por desvío de fondos públicos, manejo irregular del presupuesto y otras irregularidades detectadas en la administración de César Duarte. Javier Corral, gobernador del estado, informó que una vez que documenten los ilícitos presentarán denuncias concretas. "Y por supuesto el [expediente] que tiene que ver con la responsabilidad directa del ex gobernador de Chihuahua", dijo en referencia a Duarte. Luego de presentar junto con el alcalde Armando Cabada el Plan Especial de Desarrollo Social para Juárez, Corral dijo que el próximo lunes se reunirá en la Ciudad de México con Miguel Ángel Osorio Chong y José Antonio Meade, titulares de Segob, y SHCP, respectivamente, para analizar la petición de recursos adicionales para pagar la nómina de fin de año. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, PEDRO SÁNCHEZ)

CIUDAD DE MÉXICO

ACUSA CONSTITUYENTE PROMOCIÓN DE MANCERA

María Esther Sherman, diputada constituyente del PRI, denunció que Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, está utilizando el Proyecto de Constitución para promocionarse. La legisladora acusó que a las casas de los capitalinos ha llegado un folleto con un resumen del Proyecto de la Constitución, que da a entender que ya fuera un documento concluido. "Hace una pregunta de por qué nos beneficia la nueva Constitución, y ya enumera los derechos: vivienda digna, vida libre de violencia, acceso a la justicia y salario digno, discapacidad, los niños y niñas, las personas jóvenes y adultos mayores", precisó Sherman en la Comisión de Principios Generales. (REFORMA, CIUDAD, P. 5, SAMUEL ADAM)

ESTADO DE MÉXICO

QUIERE ANAYA ALIANZA CONTRA PRI Y MORENA

El PAN buscará formar en el Estado de México un bloque opositor con la intención de derrotar al PRI y a Morena en los comicios de 2017, aseguró Ricardo Anaya, líder nacional albiazul. "Nuestra posición es distinta. Nosotros no iríamos en alianza ni con el PRI ni con Morena, lo que nosotros estamos combatiendo en 2017 y sobre todo en 2018 es un PRI ineficaz y corrupto que se tiene que ir porque ha fallado", afirmó. Por su parte, Alejandra Barrales, líder nacional del PRD, afirmó que el sol azteca está dispuesto a impulsar a Josefina Vázquez Mota en una alianza de oposición en la entidad, "pues ningún partido por si solo podrá con la embestida del gobierno federal", declaró. La presidenta nacional perredista explicó que han tenido acercamientos con los dirigentes de otros partidos, pero en este momento no han definido quién llevará "mano" para la candidatura. Al respecto, Andrés Manuel López Obrador, líder nacional de Morena, ratificó que su instituto político no irá aliado con el PRD y PAN, debido a que "una alianza entre esas dos fuerzas políticas para las elecciones en el Estado de México es inmoral y antiética". En un video en Facebook dijo que en ese "cochupo" participa el tricolor. "Quieren los del PRI que se postule a Josefina Vázquez Mota porque la tienen sometida", dijo. (REFORMA, P. 7, HÉCTOR GUTIÉRREZ Y CLAUDIA SALAZAR; MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 26, OMAR BRITO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, REDACCIÓN)

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

PROMETE MIRANDA NO VISITAR EL ESTADO DE MÉXICO

Luis Enrique Miranda, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), prometió no visitar el Estado de México, Nayarit ni Coahuila hasta que culmine el proceso electoral en las tres entidades. En comparecencia de tres horas ante comisiones de la Cámara de Diputados, como parte de la Glosa del Cuarto Informe del gobierno Federal, el funcionario fue cuestionado por su presencia en ferias de servicio en el Estado de México, donde se le documentó el reparto de dádivas. "Quiero hacer público que mi estadía en el Estado de México, Nayarit y Coahuila la tuve que hacer por una razón que es de los mexiquenses, los coahuilenses y los nayaritas: como secretario de Desarrollo Social", detalló. "No volveré a estar hasta pasando las elecciones. Es un compromiso, lo cual no me impide ir a otros estados que no tengan elecciones. Hasta junio no estaré en el Estado de México", prometió. Araceli Damián, diputada de Morena, acusó que, en los tres meses que lleva al frente de la dependencia, Miranda visitó 18 entidades donde realizó actividades proselitistas. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, DIANA BAPTISTA Y ROLANDO HERRERA)

PUEBLA

MORENO VALLE COINCIDE CON LOS 18 ASPIRANTES DEL PAN; URGE REUNIÓN PARA REGLAS

Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, pidió a sus compañeros del PAN que aspiran a la candidatura presidencial de 2018 reunirse lo antes posible para acordar reglas, pero sobre todo suscribir un acuerdo para evitar fracturas en el albi azul en caso de no ser el abanderado. "Si entras a una contienda, debe haber el compromiso de apoyar a la organización política, aunque no logres la nominación a la candidatura", consideró el mandatario poblano. "El planteamiento es que todos los que deseen participar en el proceso deben asumir compromisos y responsabilidades", afirmó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, REDACCIÓN)

VERACRUZ

INVESTIGAN LAVADO DE RED DE DUARTE

La compra de terrenos simulada, la triangulación y lavado de dinero en un rancho de Valle de Bravo, Estado de México, por la cual se encuentra prófugo de la justicia Javier Duarte, gobernador con licencia de Veracruz, asciende a un total de 439 millones 662 mil 979 pesos. La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) consideró que es el monto total que fue introducido al sistema financiero por testaferros del gobernador con licencia de Veracruz, en una operación que inició con la supuesta compra simulada de parcelas ejidales en Campeche. Del total, 223 millones 800 mil 963 pesos ingresaron a cuentas de Moisés Mansur Cysneiros, considerado por la PGR principal prestanombres de Duarte. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, ABEL BARAJAS)

GOBERNACIÓN EMITE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN VERACRUZ

La Secretaría de Gobernación (Segob) emitió formalmente la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres para 11 municipios de Veracruz: Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Las Choapas, Martínez de la Torre, Minatitlán, Orizaba, Poza Rica de Hidalgo, Tuxpan, Veracruz y Xalapa. Además, pidió aplicar acciones específicas en los municipios con población predominantemente indígena para que se atienda la violencia contra

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

las mujeres indígenas en la entidad. Esta dependencia también notificó oficialmente la declaratoria al titular del Poder Ejecutivo de Veracruz con la finalidad de coadyuvar en la garantía del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres y niñas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, FABIOLA MARTÍNEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

RELACIÓN CON TRUMP, DE GOBIERNO A GOBIERNO: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, advirtió que aún no hay contacto ni acercamiento con el equipo de Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, para definir la nueva agenda binacional entre México y ese país. Entrevistado durante la gira que realizó por Sonora, donde encabezó el Día de la Armada, el mandatario dijo que el diálogo se dará “de gobierno a gobierno” una vez que Trump designe a su gabinete e inicie funciones su gestión el 20 de enero de 2017. Peña Nieto subrayó que no ha designado a alguien para asumir la representación del gobierno mexicano ante el equipo del republicano y asentó que en este periodo de transición se está integrando el nuevo gobierno americano. “Será una vez ya definido el gobierno, por parte del presidente electo de Estados Unidos, con quien las instituciones y el gobierno de México esté entablando relación. En este momento, no caigamos en especulaciones, en supuestos que se ha venido confiando en algunos medios, no hay tal, no se ha designado absolutamente a nadie para este tema”, dijo el Presidente. Asimismo, Peña Nieto planteó que el Congreso de la Unión debe atender la asignatura pendiente de dotar de un marco jurídico las labores de seguridad pública a cargo de las fuerzas armadas. El mandatario hizo suya la posición expuesta el pasado día 20 — aniversario de la Revolución— por el secretario de Marina, almirante Vidal Francisco Soberón, de avanzar en la aprobación de una norma legal para dar certidumbre a soldados, marinos y pilotos en las tareas de recuperar la paz y la tranquilidad en las ciudades y zonas donde se requiere su presencia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, ROSA ELVIRA VARGAS)

VEN GOBIERNOS DE COALICIÓN

Manlio Fabio Beltrones, Diego Fernández de Cevallos y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano coincidieron en que el gran reto de hoy en día para la democracia en México es la “governabilidad democrática”. Incluso, el panista propuso un cambio constitucional para avanzar en gobiernos de cuatro años con posibilidad de reelección, sin entrar en el debate “populista” de la revocación del mandato. Beltrones comentó que la figura de los gobiernos de coalición es de vital importancia en el proceso de democratización del país, ya que los presidentes, desde 2000, llegan con 35% de sufragios. “Debemos tener gobiernos de coalición obligatorios si un candidato presidencial no alcanza, al menos, 42% de los votos, y potestativos si no se alcanza esta cifra”, sostuvo el priísta. Durante la “Mesa de políticos” del Cuarto Foro para Entender a México, Political Intelligence Summit 2016, organizado por El Financiero Bloomberg, en colaboración con Integralia Consultores, y moderado por Pablo Hiriart, columnista de dicha casa editorial, y por la politóloga María Amparo Casar, Fernández de Cevallos coincidió con Beltrones en buscar la gobernabilidad democrática. Refirió que todas las instituciones pasan por una grave crisis de credibilidad, aunque subrayó que las coaliciones “deben venir más de la responsabilidad de los políticos que de la normatividad”. Al respecto, Cárdenas señaló que se ha opuesto a las coaliciones cuando éstas se dan en función de personas y no de compromisos para un proyecto de nación. Propuso un “sistema de planeación efectivo”, un plan de desarrollo, en el que estén comprometidos los partidos que realicen esa coalición, pero que además ésta sea apoyada por buena parte de la ciudadanía y el Congreso de la Unión. (EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 46-47, RIVELINO RUEDA)

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

PAN GASTA TRES VECES MÁS EN SPOTS DE ANAYA QUE EN COMBATIR SU CORRUPCIÓN

El PAN presupuestó más del doble para promocionar a su líder Ricardo Anaya y en otras producciones audiovisuales para redes sociales, que en combatir la corrupción al interior del instituto político. Según la respuesta a una solicitud de información, se menciona que la Comisión Anticorrupción del blanquiazul no contó con un presupuesto para los primeros nueve meses de este año y sólo le dieron 550 mil pesos para que los ocupe de septiembre a diciembre. “Debido a que la Comisión se creó e instaló posterior a la fecha de aprobación del Presupuesto por parte del Consejo Nacional, no existe un presupuesto asignado y sus gastos son absorbidos en el Presupuesto General del Partido. Sin embargo, se cuenta con una partida destinada de 550,459 pesos para ejercer por conceptos de nómina para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2016”, se lee en la respuesta de transparencia. Mientras, para siete producciones audiovisuales para redes sociales y dos spots de Anaya, a través de las cuales se promocionó 226 mil 112 veces de julio de 2015 a marzo de 2016, por medio de los dos mil 500 estaciones de radio y televisión, el albiazul gastó un millón 481 mil 892 pesos. (LA RAZÓN, PORTADA Y MÉXICO, P. 1 Y 3, YARED DE LA ROSA)

INSULTA TITULAR DE SEDESOL A DIPUTADA; PIDEN SU RENUNCIA

Luis Enrique Miranda, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), insultó a la diputada Araceli Damián, de Morena, al señalar que para entender sus preguntas debía estudiar siquiatria. “Quiero decirle que usted no ha hecho bien su trabajo, que si quiere estar en precampaña, mejor renuncie”, espetó la legisladora federal a Miranda. “Sí, se tiene que poner a estudiar, porque no tiene claros los conceptos. Lo que llama pobreza alimentaria no es pobreza alimentaria”, fustigó Damián. “Y sí, me falta estudiar, desgraciadamente no estudié siquiatria para entenderla a usted, pero eso es otra cosa”, reviró el funcionario. Al final, el secretario se disculpó con la diputada y en Twitter agregó: “[Fue] una impensada reacción en mi respuesta. Lo siento mucho”. Un legislador incluso le gritó a Miranda “eres un grosero”, mientras que en Twitter el perredista Jesús Zambrano lo tachó de misógino y exigió su renuncia como secretario. La diputada Carolina Monroy, del PRI, señaló que como mujer le pareció “incorrecta” la actitud e “indeseable” la expresión de Miranda. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, SUZZETE ALCÁNTARA)

ENTREGA SENADO PRESEA BELISARIO DOMÍNGUEZ

La señora Clitia Cámara Murillo, madre de Gonzalo Rivas Cámara, el ingeniero que a costa de su vida salvó a cientos de personas en el incendio de una gasolinera en Chilpancingo, Guerrero, en 2011, recibirá la Medalla Belisario Domínguez, la cual será impuesta post mortem a su hijo, en ceremonia de Estado en la casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado de la República. Iván Rivas Cámara, teniente de fragata y hermano menor del galardonado, será quien dirija el mensaje a nombre del ingeniero en sistemas, informó Roberto Albores Gleason, presidente de la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez del Senado. Enrique Peña Nieto, presidente de México, confirmó que asistirá a la antigua sede del Senado a la entrega de la medalla y destacó el reconocimiento que hace la Cámara alta a un “héroe anónimo”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, JUAN ARVIZU)

ADVIERTE CARSTENS CHOQUE PROFUNDO

México debe prepararse para un choque profundo, advirtió Agustín Carstens, gobernador del Banco de México (Banxico). En conferencia de prensa por el Informe Trimestral de Inflación, subrayó que lo más importante para el país es tener solidez ante los cambios que se avecinan en el mundo, sobre todo, el crecimiento del proteccionismo

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

comercial. "La intervención en el mercado cambiario quizá en algún momento pudiera disminuir ciertamente la volatilidad, pero ahorita el problema no es de mitigar la volatilidad, es más bien enfrentar un choque profundo, y de ahí que lo importante es básicamente ajustar los fundamentos económicos", advirtió. (REFORMA, PORTADA P. 1, GONZALO SOTO; MILENIO DIARIO, PORTADA Y NEGOCIOS, P. 1 Y 32, SILVIA RODRÍGUEZ, ALEJANDRO RAMÍREZ Y YESHUA ORDAZ)

CANAL DEL CONGRESO INICIA SEÑAL ABIERTA

El Canal del Congreso inicia este jueves la transmisión de señal abierta en 10 ciudades del país, bajo el esquema de multiprogramación a través del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. La ceremonia de inicio de transmisiones se realizará en la sede del Senado de la República. Ciudades que tendrán señal abierta del canal: Aguascalientes, Campeche, Colima, Mazatlán, San Cristóbal de Las Casas y Ciudad Obregón. (REFORMA, NACIONAL, P.2, REDACCIÓN)

DENUNCIA ARISTEGUI ROBO DE EQUIPO

Aristegui Noticias denunció allanamiento de sus instalaciones y el robo de una computadora de la Unidad de Investigaciones Especiales. La cuenta de noticias de la periodista Carmen Aristegui acusó que el 13 de noviembre desconocidos allanaron sus instalaciones y robaron una computadora de la Unidad de Investigaciones Especiales. Según el portal de noticias, dos individuos ingresaron a la redacción bajo la vigilancia de nueve cámaras de seguridad y robaron la computadora, un reloj y un saco que se encontraba en el respaldo de una silla. El robo se realizó entre tres hombres y dos mujeres, quienes se identificaron como vendedoras de suplementos alimenticios, ingresaron al edificio donde se encuentra la redacción y posteriormente los individuos sometieron al conserje. El medio informativo notificó que tiene videos del robo y que los compartió con las autoridades. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, STAFF)

ENCUESTA/ AÚN PREFIEREN A POLÍTICOS

Dos de cada tres mexicanos prefieren a un político tradicional para Presidente de la República que a un empresario, relevó una encuesta nacional telefónica de Grupo Reforma. A la pregunta "Estados Unidos eligió de Presidente a un empresario. Igual sucedió recientemente en Argentina, Perú y Guatemala. Para negociar con Donald Trump, ¿debe México elegir a un empresario como Presidente en 2018?" 64% de los encuestados señalaron que "no", mientras 34% dijo que "sí". A las personas que contestaron que "no", se les hizo el cuestionamiento: "Con Trump como Presidente, ¿qué político sería la mejor opción para hacerle frente? Margarita Zavala fue señalada con 25%; 24%, Andrés Manuel López Obrador; 12%, Miguel Ángel Osorio Chong; 8%, Pedro Ferriz, y 5%, Miguel Ángel Mancera. A los que contestaron que "sí", se les preguntó: "Con Trump como Presidente ¿qué empresario sería la mejor opción para hacerle frente? 49% contestó que Carlos Slim; 8%, Jorge Vergara; 6%, Alfredo Harp Helú; 5%, María Asunción Aramburuzabala; 4%, Alejandro Martí; 3%, Daniel Servitje; 2%, Carlos Hank Rhon; 2%, Claudio X González, y 1%, José Antonio Fernández. (REFORMA, PORTADA, P. 1, REDACCIÓN)

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

GÉNEROS DE OPINIÓN

CON TODO RESPETO/ SIN LEGISLACIÓN, LA VIOLENCIA POLÍTICA/ GEORGINA MORETT

Sólo seis estados han incorporado la violencia política contra las mujeres en sus legislaciones, lo que significa una debilidad en el protocolo para atender este tipo de casos, ya que no hay sanciones en 25 entidades. En el día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, nos damos cuenta del escaso avance que existe en este sentido y una demostración de este grave problema legal y cultural es que de acuerdo con información de Inmujeres, en el proceso electoral 2014-2015 hubo 38 casos registrados de violencia y en el 2015-2016 creció a 103 casos registrados. Las entidades donde se ha incorporado la violencia política en las legislaciones son Oaxaca, Veracruz, Baja California, Campeche, Coahuila y Jalisco. Es por ello que Inmujeres considera entre las debilidades del Protocolo para Atender la Violencia Política contra las Mujeres, la falta de sanciones para estas conductas. Casos como el de la alcaldesa de Chenalhó, quien tuvo que renunciar al cargo después de que los pobladores secuestraron a dos legisladores y finalmente fue reinstalada por el Tribunal Electoral, nos muestran nuestra realidad. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 52, GEORGINA MORETT)

SERPIENTES Y ESCALERAS/ CRECE RECHAZO AL #FISCALCARNAL/ SALVADOR GARCÍA SOTO

En contra de los acuerdos hechos por sus senadores, que apoyaron y aplaudieron el nombramiento fast track de Raúl Cervantes Andrade como procurador y con ello su destape adelantado como el primer fiscal general de la República, la dirigencia nacional del PAN se pronunció en contra de que el actual titular de la PGR se convierta en el próximo fiscal sin contar con un consenso amplio no sólo de los partidos, sino de la sociedad civil. “Una cosa es que nombrara al entonces senador Raúl Cervantes como procurador y otra muy distinta que él se convierta en el fiscal”, dijo el dirigente panista Ricardo Anaya, en un claro deslinde del intento del gobierno de Peña Nieto por imponer a Cervantes en la nueva Fiscalía General de la República. Al mismo tiempo que el PAN marcaba distancia del bautizado por las redes sociales como #FiscalCarnal, también organizaciones de la sociedad civil se han pronunciado por evitar que se consume el nombramiento anunciado de Cervantes Andrade como primer FGR y le exigieron al actual procurador que si tiene interés en competir por el cargo de fiscal, que habrá de decidir el Senado, renuncie primero a la PGR para que compita “en igualdad de circunstancias” con otros aspirantes ciudadanos que puedan buscar ese nombramiento. [...] Entre los panistas surgieron fuertes cuestionamientos a la actitud de los senadores de su bancada que avalaron la llegada de Raúl Cervantes a la PGR y su autopostulación para la Fiscalía General: “¿Por qué también los senadores panistas no asumieron el encargo de ‘contrapesar’ y controlar al Poder Ejecutivo, al momento de nombrar al nuevo procurador general de la República y le aplaudieron a rabiar?, ¿acaso no lo colocaron placenteramente en la antesala de la importantísima Fiscalía General de la Nación, sin hacerle el menor cuestionamiento?, ¿pacto de complicidad o pacto de ingenuidad?, ¿harán lo mismo con el fiscal anticorrupción?, y por si fuera poco, ¿qué ganó el PAN al extender con el PRI el plazo de desempeño a los nuevos Magistrados del Tribunal Electoral y lastimar su legitimidad de origen?”, preguntó ayer el ex dirigente nacional del PAN, Germán Martínez Cázares. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 17, SALVADOR GARCÍA SOTO)

¿CON QUÉ AUTORIDAD MORAL?/ MARÍA MARVÁN LABORDE

México decidió que era bueno que los partidos recibieran dinero público, pero además limitó el financiamiento privado. La gran mayoría de los países hoy financian a sus partidos y vigilan las aportaciones ciudadanas; sin embargo, normalmente se limita el monto que una persona física puede aportar, sólo la ley mexicana limita lo que

JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

se les permite recibir en total de aportaciones personales. Las razones que justifican que los partidos políticos se sostengan casi exclusivamente de nuestros impuestos son dos: por un lado se trata de liberar a los partidos de las presiones de los poderes fácticos que podrían tratar de controlar las decisiones fundamentales de política pública por haber sido donadores en la campaña electoral. Por otra parte, se supone que esto evitaría la tentación de recibir dinero del crimen organizado. Nadie se atrevería a afirmar que hemos tenido éxito en cualquiera de los dos objetivos. [...] Se quedan en sus haberes con las cuotas que sus empleados ya aportaron a la seguridad social (IMSS e Infonavit) y no pagan en tiempo y forma ni siquiera el predial de sus inmuebles. Hoy, gracias al proceso de fiscalización del INE, sabemos que tenemos partidos evasores. Los partidos deben, entre todos, poco más de 626 millones de pesos. De este gran total el partido que más adeuda es el PRD, 332.8 millones de pesos, 53% del total le corresponde sólo a éste. El PRI debe 11.8% y su socio incondicional, el PVEM, 8.3 por ciento. El PT, que salvó el registro gracias a una muy cuestionable decisión del Tribunal Electoral, debe 7.3%; Movimiento Ciudadano, 7.1%, el PAN, 5.9%; Nueva Alianza, Encuentro Social y el Partido Humanista, 1.5% cada uno, este último, por cierto, en proceso de liquidación debido a su fracaso electoral, finalmente, Morena debe 1.1 por ciento. Diez de diez partidos están en situación irregular frente a la Hacienda Pública. (EXCÉLSIOR, P. 10, MARÍA MARVÁN LABORDE)

LA DEMOCRACIA SE VA DE EU/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA

María del Carmen Alanis Figueroa, ex magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), escribe: “Cada país tendrá sus prioridades económicas y estrategias políticas, pero hoy, más que nunca, el gran reto es la reconciliación. “Tuve la oportunidad de asistir a las elecciones en EU, invitada por la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES) participamos 500 representantes de más de 20 países, y no puedo borrar de mi mente los rostros de incertidumbre y de asombro, conforme avanzaban los resultados la noche del 8 y la madrugada del 9 de noviembre. A lo lejos, un grupo celebraba los triunfos del candidato republicano. Nosotros íbamos reduciéndonos en número y en espíritu. “El miércoles 9, las sesiones de análisis y diagnóstico de las elecciones fueron anticlimáticas. La conclusión, desde la mirada de los expertos electorales, fue que ya era momento de reformar el anquilosado y antidemocrático sistema electoral norteamericano. Los colegios electorales y las “demarcaciones” son vicios que se mantienen para favorecer a unos cuantos en contra del voto popular. Los defensores del sistema no tuvieron otro argumento más que el de la voluntad de los founding fathers. “En las urnas se manifestaron un poco más de 61.1 millones (47%) a favor de Trump, y un poco más de 62.3 millones (48%) por Hillary. Estamos ante un resultado inconsistente y contrario al principio de “un elector-un voto”, estándar internacional de cualquier democracia representativa. “Así es el sistema, y los resultados fueron aceptados por la candidata demócrata Hillary Clinton. Sin embargo, en su concession speech, inicia sosteniendo que “la nación está más profundamente dividida de lo que imaginaban”, y hace un llamado a seguir participando de manera permanente, no sólo cada cuatro años, para lograr derribar las barreras que existan o que se impongan a las personas, por motivos de raza, religión, género, condición migratoria, preferencia sexual (LGTB) o discapacidad. “La democracia se está yendo de los EU, es lo que hoy cantarían Leonard Cohen, en sentido opuesto a su legendaria canción Democracy (<https://youtu.be/ltxgSePnmTU>), y quizá más de la mitad de la población votante en Estados Unidos lo compartiría, después del triunfo, a través del voto indirecto, del candidato que utilizó como estrategia de campaña el lenguaje del odio y de la discriminación. “[...] Los Congresistas, el Senado, la Suprema Corte, todo el servicio público, los medios, el sector privado, las Universidades, el cuerpo diplomático acreditado en los Estados Unidos, así como los organismos y agencias internacionales deberán enfocar esfuerzos específicos para trabajar en la reconciliación. La prevención, sanción y reparación de derechos humanos violados por discriminación deben de ser los objetivos estratégicos, y el acceso a la justicia para estos casos debe ser la prioridad”. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 28, MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA)